



Distrito Escolar de Davis
Elegibilidad del Decreto Ley McKinney-Vento
Cuestionario de Información del Estudiante

Este cuestionario tiene la intención de tratar el Decreto Ley de Asistencia de Personas Sin Hogar McKinney-Vento Título 42, Sección 11431 y ss (siguientes) del Código de Estados Unidos (U.S.C.). Las respuestas a este cuestionario ayudan a determinar los servicios que el estudiante es elegible recibir.

1. ¿Es su dirección actual un arreglo de vivienda temporario (provisorio)? _____ Sí _____ No
2. ¿Es la causa de éste arreglo de vivienda temporario la pérdida de vivienda o dificultad económica? _____ Sí _____ No

Si usted respondió SÍ a una de las preguntas anteriores, por favor complete el resto de este formulario.
Si usted respondió NO a ambas preguntas, puede detenerse (parar) aquí.

¿Cuál de las situaciones debajo se aplica al/la estudiante?

- H1 El/la estudiante comparte la residencia con uno o más familias debido a dificultades económicas.
- H2 El/la estudiante está viviendo en un motel u hotel.
- H3 El/la estudiante está viviendo en un refugio (violencia doméstica, emergencia o unidad de vivienda transitoria).
- H4 El/la estudiante está viviendo en un automóvil, parque, campamento o lugar público.
- H5 El/la estudiante está viviendo en un lugar sin instalaciones adecuadas (sin calefacción, electricidad, agua).
- H6 El/la estudiante intenta inscribirse sin un padre acompañante (no está en "foster care" [adopción temporaria]).

- **Si su estado de vivienda cambia, por favor comuníquese con la escuela.**
- **Si presenta un reclamo falso de su estado de vivienda, puede afectar la inscripción escolar.**

Nombre del/la Estudiante: _____ Escuela: _____

Fecha: _____ Grado: _____ Género (sexo): _____

Nombre/s y edad/es del niño/s en edad preescolar y escolar: _____

Firma del Padre/s: _____

Padre/s: Si usted tiene alguna pregunta en relación a este formulario o situación sin hogar, por favor comuníquese con

Davis School District Homeless Liaison, 801-402-5609

(Coordinadora de Personas Sin Hogar del Distrito Escolar de Davis al 801-402-5609)

Escuela: Por favor devuelva el formulario que indica residencia temporaria a "District Homeless Liaison" (Coordinadora de Personas Sin Hogar del Distrito Escolar de Davis) Fax de oficina: 801-402-5117. Gracias.